

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 24.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 30.

Sección oficial.

—La GACETA del 26 contiene un real decreto declarando cesante a D. Miguel Ortiz Amor, director de negocios eclesiásticos en el Ministerio de Gacina y Justicia.

—Otro admitiendo a D. Antonio Cantero la dimisión de oficial del mismo Ministerio.

—Otro declarando cesante a D. Juan Gualberto López de Cerain, oficial de dicho Ministerio.

—Otro nombrando jefes de sección en el mismo Ministerio a D. Ramón Gil Osorio y D. Antonio Guierrez de los Ríos.

—Otro nombrando oficiales de la Secretaría de dicho Ministerio a D. Joaquín de la Encina y Fallo, D. Joaquín José Cervino, D. Aurellano Fernández, Guerra y Orbe, D. Fernando Gómez de Arteaga, D. Juan Francisco Bustamante, y D. Antonio Casanova.

—Otro suprimiendo las plazas de directores de negocios eclesiásticos y civiles del mismo Ministerio.

—Una real orden nombrando oficiales de Sección en dicho Ministerio a D. Domingo Omlin y de a Catedr. D. Pantaleón de Ondovilla, D. Mariano Soler, y D. Juan Manuel Herreros de Tejada.

—Otra admitiendo las renuncias que han hecho de las plazas de auxiliares del mismo Ministerio D. Carlos Espinosa de los Monteros y D. Julian Santín de Quevedo.

—Otra declarando cesantes a los auxiliares de la misma Secretaría D. Antonio Díaz Cañavate, D. José Dorrego Pérez, D. Joaquín Ruiz Cañavate, y D. Gabo Remón.

—Un real decreto nombrando vocales de la Comisión de Códigos a D. Manuel García Gallardo y D. Francisco de Cárdenas.

—Dos id. declarando cesante a D. Marcelino Rodríguez Arango, fiscal de la Audiencia de Cáceres, y nombrando en su lugar a D. Joaquín María S. Miguel.

—Tres id. admitiendo a D. Mariano de Vargas Alcalde la renuncia que ha hecho del cargo de fiscal de la Audiencia de Zaragoza, trasladando a esta plaza al que lo es de la de Granada D. José Oriol Ingles, y nombrando para esta vacante a D. Joaquín Bravo Murillo.

—Dos id. declarando cesante a D. Antonio Suárez Tovar, magistrado de la Audiencia de Albacete, y nombrando en su lugar a D. Juan Gualberto López de Cerain.

—Dos id. declarando cesante a D. Eugenio Díez, magistrado de la Audiencia de Burgos, y

nombrando en su lugar a D. José Alonso Colmenares.

—Varias reales órdenes sobre organización del ejército.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Teniendo que enterar de un asunto de interés al Soldado licenciado por inútil, procedente del Regimiento infantería de Cádiz del Ejército de Puerto-Rico, Gabino Muñoz, hijo de Nemesio y de Josefina Cañizares, natural de Granátula, se encarga a la persona que pueda conocerlo, se tome la molestia de hacerlo presente en la Secretaría de este Gobierno Militar, con el indicado fin.

Córdoba 27 de Octubre de 1856.—El Brigadier Gobernador militar.—Colmenares.

Concluye la relación de los expedientes de rendiciones de censos inserta en los números anteriores.

Doña Josefina Ramona Nadales, vecina de Montemayor, otro de 36 rs. a los beneficiados de la parroquia de S. Lorenzo de Córdoba. 360

La misma, otro de 24,68 rs. a la fábrica del Salvador de id. 246,80

La misma, otro de 21,12 rs. a la rectoría de S. Miguel de id. 211,20

Doña Eusebio Baena y Díaz, vecino de Córdoba, otro de 11,77 rs. a la fábrica parroquial de Santiago de id. 111,77

D. Diego Baena y Díaz, vecino de id., otro de 22 rs. a la Rectoría de S. Pedro de id. 220

El mismo, otro de 58,83 rs. a la fábrica de id. 588,30

Doña Quiteria Enríquez y Quiroga, vecina de Ademuz, otro de 23,48 rs. a la capellanía fundada por D. Luis Fernández de Córdoba en el convento de Sta. María de Córdoba. 234,80

D. Juan Bautista Galisteo, vecino de Carcabuey, otro de 32,24 rs. a la cofradía del Smo. de id. 322,40

Doña Josefina de Priego, vecina de Doña Menchia, otro de 34 rs. a la obra pía de este pue-

blo. 340

D. Antonio Morales y Urbano, vecino de id., otro de 49,71 rs. a la cofradía del Smo. de id. 497,10

Doña Juana Alcaide, vecina de Córdoba, otro de 16,50 rs. a la del Rosario de Fernan-Núñez. 165

D. José Serrano y Toro, vecino de id., otro de 9,83 rs. a los Sres. curas de la fábrica parroquial de id. 98,30

D. Trinidad Romero, vecino de Almendralejo, otro de 16,45 rs. a la casilla de Curas de Fuente Obregón. 164,50

D. Francisco Aguilar, vecino de Guadalcázar, otro de 11 rs. a la cofradía del Rosario de id. 110

D. Francisco García Maribello, vecino de Hinojosa, otro de 24 rs. a la casilla de este pueblo. 240

D. Rafael de Burgos y Domínguez, vecino de Lucena, otro de 33 rs. a la capellanía fundada por Doña Ana Escobar, en la parroquia de S. Pedro de Córdoba. 330

D. Pedro Crespo, vecino de Almadóvar, otro de 22 rs. a la ermita de Ntra. Sra. del Amparo de Córdoba. 220

D. Andrés Lasso de la Vega, vecino de Córdoba, otro de 46,36 rs. a la capellanía vacante fundada por Doña Luisa Ahumada en la parroquia de S. Nicolás de la villa de id. 463,60

Sr. Conde de Villanueva de Cárdenas, vecino de Ecija, otro de 35 rs. a la Rectoría de la parroquia de Santiago de Córdoba. 350

D. Benito García, vecino de Córdoba, otro de 11,77 rs. al convento de S. Francisco de id. 117,70

D. Manuel Gutiérrez Concha, vecino de id., otro de 51,53 rs. a la capellanía vacante fundada por Francisco López Callejas en el convento de las Dueñas de id. 515,30

Sr. Conde de Villanueva de Cárdenas, vecino de Ecija, otro de 33 rs. a la fábrica de la parroquia de S. Andrés de Córdoba. 330

FOLLETIN.**EL OFICIAL AVENTURERO.***Continuación.*

Así pues, no bien vieron avanzar los objetos de su superstición, apoderose de ellos un terror pánico y a pesar de los esfuerzos de Sir Duncan para defender sus progresos, se comunicó al punto a todas las filas. La vista de Dalgetty cubierto de hierro de pies a cabeza, con su impenetrable armadura y haciendo dar botes a su caballo para que fuesen más violentos los tajos que repartía a uno y otro lado, bastaba por si sola a infundir terror a unas gentes que no habían visto nunca, ni de lejos, cosa que semejase a un caballero armado.

Entonces volvieron á la carga los realistas rechazados, y los irlandeses continuaron haciendo fuego graneante que, aclarando más y más las filas del enemigo, le impidió hacer más larga resistencia. Los soldados de Argyle empezaron á replegarse, huyendo la mayor parte hacia el lago, y

los otros en diferentes direcciones. La derrota del ala derecha, ya decisiva por sí sola, se hizo irreparable por la muerte de Auchembreck, que recibió un balazo en el corazón cuando hacía vanos esfuerzos para restablecer el orden.

El caballero Ardenvoht con otros doscientos caballeros de ilustre nacimiento y de experimentado valor, esforzándose con un heroísmo digno de mejor suerte á cubrir la retirada de sus tropas, fueron víctimas de su zelo. Atacados por todas partes y simultáneamente dispersos y separados los unos de los otros, no por eso dejaron de pelear como desesperados, sin otro objeto que morir con honor y con las armas en la mano.

«Rendlos, sir Duncan,» gritó el mayor Dalgetty descubriendo á lo lejos á su antiguo huésped que se defendía contra muchos montañeses, y para obligarle más eficazmente á que aceptase cuartel, corrió ácia él espada en mano. Respondióle sir Duncan con un pistoleazo; la bala no hirió al caballero Gustavo, el cual cayó muerto en el campo de batalla. Ranald Mac-Eagh, que estaba entre los que acosaban de mala cerca a sir Duncan, aprovechó el momento en que este se volvió para disparar contra Dalgetty, y le derrubió de un sableazo.

Apresuraronse al punto media docena de montañeses á despojar al caballero que quedara gravemente herido, cuyas armas y ropa eran de la mayor magnificencia, al tiempo que llegó Allan Mac-Aulay.

«Traidores! exclamó: ¿quieres vosotros ha oso de levantar la mano contra el caballero de Ardenvoht, cuando yo tenía dada la orden de conservar su vida?»

Los montañeses, que á excepción de Ranald eran todos de la tribu de su hermano, se disculparon diciendo que había sido el forastero, que de este modo designaban ellos á Ranald Mac-Eagh.

«¡Isleño maldito! dijo Allan olvidando en la ebriedad su fraternidad profética, persiguiendo á los enemigos, y no hagas daño á ese anciano, si no quieres ser víctima de mi furor.»

Hablabanse entonces casi solos, porque las amenazas de Allan habían auyentado á los montañeses, y todos los soldados corrían en tropas hacia el lago, llevando delante de si el terror y la confusión, y no dejando á sus espaldas sino muertos y moribundos.

Esta ocasión era muy favorable para Mac-Eagh, quien secretamente alimentaba desde mucho tiempo negro rendos y deseos de venganza.

«Yo morir á tus manos tenidas aun con la sangre de mis deudos! exclamó Mac-Eagh respondiendo á las amenazas del guerrero con tono no menos amenazador. ¡Tú eres quien morirás á las

D. Antonio Carrero Gonzalez, vecino de Estepa, otro de 41,45 rs. á la capellanía fundada en la Iglesia de Sta. Isabel de los Angeles de Córdoba.	414,50
D. Rafael de Luna Gutierrez Ravé y hermanos, vecinos de Fernan-nóñez, otro de 15 rs. á la fábrica parroquial de S. Miguel de Córdoba.	150
D. Francisco Garcia Maribello, vecino de Hinojosa, otro de 6,60 rs. á la cofradía del Smo. de la parroquial de id.	66
D. Manuel Martinez, vecino de id. otro de 40,3 rs. á la obra pia fundada por D. Lucas Vazquez Balbuena, agregada al clero de id.	403
D. Francisco Maria Vizcaino, vecino de id., otro de 12 rs. á la casilla de Curas de id.	120
Doña Margarita de Soto, vecina de id., otro de 33 rs. á la capellanía vacante fundada por Antonio Santiago Pizarro en id.	330
D. José Arauda, vecino de id., otro de 6,59 rs. á la cofradía de Jesus Nazareno de id.	65,90
D. Francisco de Paula Carrillo, vecino de id., otro de 4,50 rs. á la cofradía de Sta. Ana de id.	45
D. Blas García y Juan José Morales, vecinos de id., otro de 16,50 rs. al convento de S. Francisco de id.	165
D. Juan Francisco Garcia, vecino de id., otro de 6,59 rs. á la cofradía de la Veracruz de id.	65,90
D. José Moreno, vecino de id., otro de 16,50 rs. al convento de S. Francisco de id.	165
D. Bartolomé Equinas, vecino de id., otro de 33 rs. á id.	330
El mismo, otro de 4,50 rs. á id.	45
D. Francisco de Paula Carrillo, vecino de id., otro de 48,48 rs. á la obra pia fundada por Martin Sanchez Baquero en id.	184,80
D. Pedro de Campos Roldan, vecino de Rute, otro de 20,48 rs. al convento de S. Francisco de Lucena.	204,80
D. Francisco Sarmiento Retamosa, vecino de id., otro de 22 rs. á id. de Religiosas Agustinas de id.	220
D. Andrés Ramirez Roldan, vecino de id., otro de 34,50 rs. á id. de Carmelitas Decalzas de id.	345
D. Isidoro Ruiz, vecino de Lucena, otro de 36,24 rs. á la capellanía vacante fundada por Doña Ies Recio de Galvez en la parroquial de id.	362,40
Sr. Marques del Arenal, vecino de Ecija, otro de 15 rs. á la fábrica parroquial de id.	150
D. Vicente de Luque Ordonez, vecino de Rute, otro de 9,50 rs. á el convento de Sta.	

Clara de Lucena.	93
D. José Garcia, vecino de id., otro de 29,12 rs. á id. de Sta. Ana de Lucena.	294,20
D. Francisco Garcia Gutierrez, vecino de Lucena, otro de 16,69 rs. á la cofradía del Smo. de id.	166,90
D. Juan Jose Puy, vecino de Rute, otro de 16,50 rs. al convento de Sta. Clara de Lucena.	165
D. José de Burgos y Sanchez, vecino de Lucena, otro de 15,68 rs. á la obra pia fundada por D. Baltasar de Najera, agrégada al clero de Córdoba.	156,80
D. Julian de Lara, vecino de id., otro de 30 rs. al convento de Sta. Clara de Lucena	300
D. Abundo de Cárdenas, vecino de id., otro de 34,42 rs. á la cofradía de Sta. Lucia de id.	344,20
D. Felipe de Torres y Solis, vecino de id., otro de 24,48 rs. á la cofradía de Ntra. Sra. de la Asuncion de la parroquial de id.	244,80
D. Francisco Padilla Roldan, vecino de Rute, otro de 5,50 rs. al convento de Agustinas de Lucena.	55
El mismo, otro de 16,50 rs. á id. id.	165
D. Bartolomé Padilla y Oñiz, vecino de Baena, otro de 6 rs. á la cofradía del Rosario de Luque.	60
D. Francisco de Paula Mellado, vecino de Luque, otro de 14,50 rs. á la iglesia parroquial de id.	145
D. Francisco de Paula Morejon, vecino de Montilla, otro de 33,09 rs. al convento de Sta. Ana de id.	330,90
D. Juan Trespalacios y Leon, vecino de Córdoba, otro de 33 rs. á id. de S. Agustin de Montilla.	330
Doña Petronila Illescas, vecina de Montilla, otro de 50 rs. á id. de Sta. Clara de id.	500
D. José Sarguero, vecino de id., otro de 26,48 rs. á la fábrica parroquial de id.	264,80

Se continuará.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Se espera la breve publicación de nuestro tratado postal con Inglaterra, que se halla muy adelantado.

—Parece que el señor Bravo Murillo, enfermo de alguna gravedad, se encuentra ya mejor.

—No están designados aun los hombres políticos que han de representar á España en las cortes de Roma y Londres.

—Parece indudable que el general Zarco de Valle está nombrado para desempeñar una misión extraordinaria de parte de S. M. en la corte de San Petersburgo, y se cree que no tardará mucho en ponerse en camino.

—Dice un periódico del 26.

El señor ministro de la Guerra da hoy en el palacio de Buena Vista, en obsequio del conde de Beckendorff, un banquete de 50 cubiertos. Están convocados los ministros, los capitanes generales, los jefes de palacio y los directores generales de las armas, con sus respectivas señoras. Segun nuestras noticias el banquete será sumptuoso.

—El viernes por la tarde fué dado á conocer como jefe del cuerpo de alabarderos e capitán general duque de S. Miguel; en seguida fué recibido por S. M. la reina, á quien parece manifestó el duque los motivos de deferencia y respeto á su persona que le había movido á aceptar aquel puesto.

—En la provincia de Guadalajara, como en otras, se están cometiendo inesplícables abusos en las perchas y aisladores del telégrafo eléctrico por parte de los transeuntes y vecinos d los pueblos. La autoridad civil se ha visto en la necesidad de dictar energicas disposiciones para impedirlo.

—La iglesia parroquial de S. Gil en Melilla de Aragon ha sido robada pocos días h desapareciendo de ella siete patenas, tres cáliz y otras alhajas de valor. El mismo saqueo atentado se ha cometido en la de S. Juan de Valladolid, llevándose los ladrones e copon y otras alhajas.

—En Málaga se hablaba el 22 de la próxima llegada á aquella ciudad del ex-ministro de la Gobernación señor Rios Rosas.

—Escriben de Melilla con fecha del 19:

«Por noticias de pasajeros venidos de Nemours, en la Argelia francesa, sabemos qui han llegado á aquel punto 15,000 hombres. Esta noticia ha inquietado á los moros rifianos, que temen continuamente se tome venganza de sus tropelias. La sangrienta acción del dia 9 de Setiembre está muy lejos de haber sido estéril, como algunos han supuesto allí. La kabile Benisidel desea ya la paz: la plaza aunque no tenga aumento en su corta guarnicion, disfrutará como disfruta una tranquilidad que no había conseguido desde los primeros años de la conquista. Nuestro pabellón ha logrado ondear respetado y glorioso en las costas del Riff. En prueba de que no exagero, puedo asegurar á Vd. que las embarcaciones de los moros no salen de sus puer-

—Ruego á V. E. que atienda á que no es mia la culpa, dijo Dalgetty: en todas las ocasiones donde yo he servido he sido siempre bonus spurius, baeum eamara la; pero el que toque á un hombre que está bajo mi s lvaguardia....

Y el que se atreva á detener mi justa venganza..... dijo Allan.

—Vaya, señores! repitió Montrose; cuando os necesito, os entreteñéis en terminar vuestras disputas particulares? Facil os será hallar un momento mas conveniente para arreglar vuestras contiendas, pero si malogramos la ocasión de sacar el fruto de nuestra victoria, cuando la v. tverem, s. a encontrar. Tengo que dar órdenes importantísimas a los dos. Mayor Dalgetty, bincad una rodilla en tierra.

—Rodilla en tierra! re illó el Mayor, esa es una orden que jamás he sabido obedecer á no ser que venga de la Iglesia. En la táctica sueca la primera fila pone la rodilla en tierra, pero solamente cuando el regimiento está formado de seis en fondo.

—Como quie a que sea, respondió Montrose, doblad la rodilla en nombre del rey Carlos y de su representante.

(Se continuará)

—Y al decir estas palabras le dió un salto con tal prontitud, que apenas tuvo tiempo Allan de pararse con su redeta?

—Traidor! le dijo poniéndose en defensa; ¿de donde nace ese furor?

—Yo soy Randolph, hijo de la niebla, gritó su enemigo tirándole otra cuchillada, que sué la señal del mas terrible y encarnizado combate.

Mas parece que el destino quería que Allan Mac-Aulay vengase a su madre, ultrajada tan indignamente, esternizando uno tras otro á todos los individuos de aquella tribu salvaje. Otros combates anteriores suministraron una prueba de esto, que corroboró aun el éxto del presente.

Randolph recibió en el cráneo una herida profunda, que le tendió al lado de sie Duncan y Mac-Aulay, poniéndole el pie encima, hasta al atravesarle con su sable, cuando un tercero desvió la punta interviniendo de repente en el combate. No era nada menos que el mayor Dalgetty, que atoleonado con la caída de su caballo y por consiguiente con la suya, acababa por fin de desenredar su persona y su armadura del peso del caballo.

—Levantad vuestra espada, dijo á Mac-Aulay, y no hagais daño a ese hombre que esta al servicio de S. E. y se halla aquí bajo mi especial protección. ¡Olvidais que las leyes de la guerra no

permiten á ningún caballero vengar sus injurias personales, flagrante bello, multo magis flagrante proposito?

—Insensato! dijo Allan, apártaos, ay no os metáis entre el tigre y su presa.

Pero Dalgetty, lejos de abandonar su posición, sacó el sable, y poniéndose delante de Randolph manifestó á Allan que si el tigre intentaba lanzarse sobre su presa podria también encontrar un león que se la disputase. Bostaba la mirada de desafío que nuestro Mayor dirigió á Mac-Aulay, para que este dirigiese toda su rabia contra el temerario que osaba detener el curso de su venganza; y sin más preliminares trabaron ambos un combate singular.

Montrose, que había vuelto, atiñ para reunir su pequeño ejército de caballería y perseguir al instante al enemigo en su huida, observó de lejos á los dos combatientes, y conociendo las fatales consecuencias que podía acarrear á sus tropas la menor desensión, dirigió luego su caballo hacia el sitio del duelo, y viendo a Mac-Eagh por tierra y á Dalgetty ocupado en protegerle contra Allan, conoció al punto la causa de la disputa, e imaginó con la misma presteza el medio de separarlos.

—¡Como, caballeros! gritó: ¡estais locos que asi renis en el campo de la victoria, ó lo habeis de ebrios con la gloria que acabais de adquirir!

tos sin la competente autorización del gobierno de esta plaza, cosa que parecía imposible conseguir. Los moros que conducen á su bordo en calidad de pasajeros vienen á esta plaza á proveerse de pasaportes, y los que navegan para Tetuan, así de ida como de vuelta, arriban á Alhucemas y el Peñón de la Gomera, para presentar los pasaportes y para que se aseguren los que allí gobernán de que no conducen armas ni efectos de guerra. La misma operación practican en Melilla y Chafarinas los que navegan para la Argelia. Los mismos bajos del Riff y de Tanger han solicitado de este gobierno pasaportes para que buques de su propiedad pudiesen dedicarse á la conducción de maderas desde el río de los Alamos á Tanger. Estas noticias bastan para demostrar que no han sido estériles los sacrificios que aquí hemos hecho para colocar el pabellón español á la altura que le corresponde.

ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Paris, 24 de Octubre.—Constantinopla 17.

—Ha muerto Kurchid-Baja.

Atenas 18.—No solo no hay trazas de que las potencias aliadas evacuen á Grecia, sino que por el contrario el ejército francés acaba de alquilar grandes edificios en Atenas.

—Dícese que en virtud de un convenio reciente entre la corte de Roma y la de Austria, el número de fuerzas austriacas que ocupan en la actualidad los Estados romanos se disminuirá notablemente, y las que permanezcan se reunirán en Ancona y Bolonia, únicos puntos que Austria piensa conservar; en los demás, las tropas pontificias relevarán á las austriacas.

—El *Eco de Oran* cuenta un hecho muy singular que ha pasado en Von-Helis: «Durante la noche se deslizó una serpiente en una cama, donde dormían dos niños españoles de tres y cinco años. La serpiente, sin hacer daño á los niños, cambió de piel, y desapareció al romper el dia. ¡Júzguese del espanto de la madre á la vista de su irrecusable tartera del reptil!

El grueso de la piel que ha abandonado da una idea aproximativa de su longitud, que se valúa en unos 120 centímetros.»

—El célebre compositor Verdi está poniendo en música una obra escrita sobre el drama del Sr. duque de Rivas, titulado *Don Álvaro ó la Fuerza del Sino*.

—Paris 23. Austria ha contestado á las notas que se le han dirigido acerca de la evacuación de los Principados, que es de necesidad que continúe esta ocupación, pues aún no ha sido resuelta la cuestión de la delimitación de la frontera. Se cree que Austria marcará, de común acuerdo, cuándo ha llegado la época de la evacuación.

—Según noticias dadas por el admirantazo británico, el número total de embarcaciones apresadas y destruidas á los rusos durante la última guerra asciende á 205, entre las cuales 35 han sido restituidas á sus respectivos dueños. Lo que respecta á los cargamentos, solo 105 quedaron en manos de los ingleses.

—Por los vapores *Canada* y *Washington* se han recibido noticias de Nueva-York. En la república Unida continuaban cada vez más vivas las discusiones acerca de la elección de nuevo presidente, y parece que contra el coronel Fremont se ha descubierto una oposición de género bastante extraña por cierto, atendida la libertad tan celebrada en los Estados Unidos. Echasele en cara que profesa la religión católica, cuya acusación no ha dejado de causar cierto efecto entre los pro-

testantes que constituyen la mayoría de los electores.

—Según escriben de Francfort, el gobierno de Berlín se ha decidido por último á someter á la Dieta germánica la cuestión de Neuchâtel, a fin de que aquella Asamblea confirme oficialmente los derechos de soberanía del rey Federico Guillermo sobre el precitado cantón. Anádese que en efecto la Dieta responderá á los deseos del monarca prusiano tan pronto como se reuna, y que por otra parte Austria favorece sus pretensiones dinásticas en el antiguo principado de Helvecia.

—Una correspondencia de Viena asegura haber salido ya de allí la respuesta del gobierno austriaco á la nota que últimamente le ha pasado el francés, y entrando en el fondo de esta contestación, nos revela un nuevo argumento de Austria para apoyar sus pretensiones. Es el caso que no solamente Turquía aprueba la permanencia de las tropas austriacas en los principados danubianos, sino que también Inglaterra opina del mismo modo, de lo cual resulta que si ha de ponerse término á la ocupación de aquellas provincias, debe consultarse antes á la Sublime Puerta y á la Gran Bretaña. Sin embargo, parece que el conde Buol promete retirar todas las fuerzas que Austria tiene en el bajo Danubio tan pronto como las potencias occidentales hayan evacuado á Grecia, y con este motivo hay quien dice que el barón Hubner está encargado de dar algunas explicaciones al gabinete de las Tullerías.

—Respecto de Nápoles, notaremos que los periódicos alemanes continúan afirmando que el rey Fernando persiste en rehusar las concesiones que se le exigen, como asimismo en negar la competencia del Congreso de París para el arreglo de los asuntos interiores de su reino. Anádese que, deseoso de manifestar su deferencia á Francia e Inglaterra, los representantes napolitanos de París y Londres no recibirán órdenes de retirarse de sus respectivos puestos; pero ya hemos sabido por el telégrafo que el de París había marchado á Bruselas con el objeto de esperar en aquella capital el fin de los sucesos, y debe suponerse haya hecho otro tanto el de Londres.

Gacetilla.

—**NECROLOGIA.**—Ha fallecido en San Lucar el Sr. D. Juan María de Gracia, ex-consejero provincial, decano que ha sido del ilustre colegio de abogados de esta capital, y uno de los mas distinguidos jurisconsultos de la misma. Con el mas profundo disgusto anunciamos á nuestros lectores esta lamentable pérdida. Dios lo tenga en su eterno descanso.

—**OBRAS PÚBLICAS.**—Los grandes preparativos hechos por espacio de muchos meses para mejorar el estado lamentable de nuestros caminos, tendrán útil aplicación en cuanto empiecen las aguas, procediéndose á tender la piedra preparada en inmensas cantidades. Con decir que en dichos preparativos se han invertido mas de 20 millones, puede abrigarse la lisonja esperanza de que en el año próximo nuestras carreteras generales se hallarán desconocidas. Al mismo tiempo por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes convenientes para que en todas las provincias se clasifiquen, emprendan y activen los caminos provinciales y municipales del mas urgente necesidad; cosa que ya se ha hecho en muchas partes en beneficio del público y aumento de la riqueza del país.

—**OFICINA.**—La Junta provincial de redención de cargas espirituales y temporales de esta provincia, ha establecido su oficina en el pi-

so alto del edificio que ocupan las de Hacienda pública.

—**MULTA.**—Han sido conminados con la de 200 rs. varios Ayuntamientos de esta provincia, si en término de ocho días no remiten á esta capital de los estados y recibos que acrediten estar satisfechos los sueldos correspondientes al tercer trimestre del año actual los respectivos profesores de sus escuelas públicas de instrucción primaria.

—**SECRETARIA.**—Se halla vacante la Secretaría municipal de Belalcázar, dotada con 4400 rs. Hasta el 27 de Noviembre próximo se admiten solicitudes.

—**ROBO SACRILEGO.**—He aquí la nota de las alhajas que han sido robadas en la Iglesia parroquial de Santaella.

Primeramente, un crucifijo de plata sobre dorada, que servía de rémata á el arquita donde se reserva el Jueves santo.

Cuatro cálices de plata, uno grande en dorado esmaltado, otro liso, otro labrado cuyas labores son espigas y racimos de uvas, y otro labrado también formando Angeles y quebrantada la taza ó pie.

Siete patenas de plata, unas vinageras de idem, figurando una un racimo y en la otra un pez.

Un porta-paz de plata, una cadena con su llave del arca del monumento y un tornillo de plata como de media pulgada.

Dos llaves de dicho metal de los sagrarios y dos cucharitas de plata: 274 reales de las obsequios de los Sres. Curas, Fábrica y Animas.

Del cajón de referidas Animas 36 rs., y una capa de sumonte negro de D. José Acosta, Sacristán segundo de esta Parroquia, también un pan de tahona de mencionado Sacristán.

Nueve pares de corchetas de plata que servían para las capas de coro, una cadena pequeña del cetro de Ntra. Sra. del Rosario y un rosario perteneciente al niño de dicha Señora, con un zapato del mismo niño, también de plata.

Otro rosario de oro con las cuentas de perlas y cruz de oro.

Una cadena con su cruz y seis esmeraldas, una pulsera de perlas pequeñas perteneciente a S. José y un relicario con cerco de plata.

COMUNICADO.

Serio Director del Diario de Córdoba. Baena y Octubre 19 de 1856.

Muy Sr. mío y de mi aprecio: el Real decreto de 15 del actual inserto en la Gaceta del 15, relativo á que queden sin efecto todas las disposiciones que no estén conformes con lo convenido en el concordato, y las demás órdenes adoptadas por S. M. (q. D. g.) ha dado motivo para que haya en esta villa un dia de júbilo y regocijo. El Ayuntamiento, con tan plausible acontecimiento, secondo los deseos del Pueblo, acordó que se cantase un solemne Te Deum en la iglesia Matriz, que ha tenido efecto en la mañana de este dia con una lucida concurrencia; ayer al anunciarlo á este vecindario hubo un repique general de campanas, y anoche una brillante iluminación, en la que la música tocó varias piezas de las mas elegidas, y con sorpresa, á la par que con satisfacción, notamos los fuegos artificiales que se prepararon en los balcones de las casas consistoriales, atendiendo el corto tiempo que hubo para disponerlos; pero lo que sobre todo ha llamado la atención es la inmensa concurrencia, siendo esto una prueba evidente de la aceptación con que se ha recibido el feliz cambio realizado en el Gobierno. No ha habido ni el mas pequeño disgusto; nadie se ha incomodado ni ofendido en lo mas leve; pero esto era de esperar de un pueblo esencialmente católico, de la sensatez con que siempre se ha conducido y del celo de nuestro digno Alcalde D. Joaquín Espinosa. Sirvase V. Sr. Director, dar cabida en su apreciable periódico á la presente manifestación, y por ello quedará reconocido su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Estanislao Aguilera.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Narciso, obispo.

Entre los innumerables cordobeses que dieron su vida por Jesucristo durante la persecución de los primeros siglos del cristianismo, fue uno de ellos el indito campeón de la fe S. Narciso. Ni las promesas ni las amenazas, ni la muerte misma, que recibió en el año 60 fueron bastantes para apartarlo de su religión y creencia católica.

Hoy reza la iglesia del mismo Sto., con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Francisco.

Sexto dia de Novena de S. Rafael en su Iglesia, á las oraciones.

Sexto dia de Novena de S. Rafael en la hermita de Ntra. Sra. del Amparo, á las oraciones.

Septimo dia de Novena de S. Rafael en la Iglesia del Cister á las cuatro y media de la tarde.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Bueno Duceo, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrolos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 23 de Octubre —3 por 100 consolidado a 40,5 y el diferido a 24,90

CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 28 Trigo de 76 a 81 y 1,2 Cebada 46 a 47. Garbanzos 90 a 110. Habas a 50. Escarne 28 a 30. Maíz de 45 a 50. Alberjones de 47 a 48. Alpiste 80 a 85. Yeros 40 a 42.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 76 a 82. Cebada de 44 a 48.—Habas a 50.—Aceite dentro de la ciudad a 50; id. en los molinos a 41. Jambón blanco a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 70 a 87 Cebada de 58 a 40. Aceite en la Calzada a 46 para el consumo a 48.

MÁLAGA.—Trigo de 58 a 88; Cebada de 32 a 42. Maíz de 40 a 49. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 48.

GRANADA.—Trigo de 62 a 70 rs.; Cebada de 39 a 40. Habas de 45 a 48. Maíz de 44 a 48. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor). Entra todos los días á las 3 de la mañana.—Se despachan todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPÍEL.—Entra todos los Lnes. Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su cargo de Fuenteobregueta y la suya, y la de Obezón y Villaviciosa. Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES. —DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena, Antequera y Málaga todos los días impares á las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes, todos los días opares.

Saldrá de Córdoba á las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO BIEN DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9.—Entran de Sevilla y los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares á las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puerto.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pórtico.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Miércoles y Sábado y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente modicos, como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Alfaro, calle de la Herriera núm. 5.

CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

Avisos.

VENTA. Hoy 29 y á las 11 de la mañana se venderá un caballo en la casa Cuartel de la Guardia Civil de esta capital.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una haza de olivar en la campiña y término de Montoro, compuesta de 1 fanega y 2 celemines de tierra, con 84 olivos, linda con el arroyo del Jaron, el camino de la Virgen de Gracia y con los de Sanchez del Guadalquivir; y otra haza de olivar, en la sierra de dicho término, compuesta de 1 fanega y 9 celemines de tierra con 111 olivos, incluyendo uno que se encuentra en propiedad del Sr. Marqués de Benamejí; linda con los olivos de D. Francisco García y García y con otros de D. Juan Cañales Medina y con el camino de los Alinos. La persona á quien acomoden puede avistarse con D. Pablo Castellano, su dueño.

MANTECA. La de Hamburgo legítima y fresca se vende en el Almacén de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas.

ENCUADERNACION. En la imprenta de este periódico se encuadernan á precios sumamente modicos.

GRAN SURTIDO DE ZAPATOS DE GOMA. Los hay para Caballeros, Señoras, niños y niñas, clases muy superiores, y precios sumamente arreglados, en el almacén de Don José de la Cruz y Luque, conocido por la fábrica de Cristal.

GUANO ARTIFICIAL SEVILLANO. Este abono para las tierras, más barato y de mejores resultados que el estiercol, tiene D. José Ballesteros en esta ciudad, calle de Almonaster núm. 52, la cantidad e instrucciones para su aplicación que le pidan, á los precios de

Uno quincuagésimo de 1^a clase. 52

Uno id. de 2^a clase. 36

Uno id. de 3^a clase. 27

PERDIDA. En la mañana del 21 se ha extraviado un perro pachón inglés con las blancas, con manchas canela. Se suplica la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, donde se dará una gratificación.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 2 situada en la calle Portería de San Pedro Alcántara de esta Ciudad, formada sobre novecientas cuarenta y tres varas superficiales, con excelente fábrica y maderas de segura, y tiene un piso bajo con portal, tres patios, los dos cereados de naranjos y otros árboles frutales, tres fuentes de agua de pie, procedentes de media paja propia de la misma casa, tres salas con vistas á la calle, dos gabinetes, dos cuartos, dos galerías, cocina, despensa, caballeriza, corral con su escudad; y además un grifero que caben por cima de dos mil negras en él; en el piso principal y cuerpo de la calle se compone de una sala grande cuadrada, un despacho y dos gabinetes con sus vistas forales; encima de estas habitaciones se encuentra una gran torre cubierta, con un cuarto; en el cuerpo interior hay dos salas, un cuarto, cocina, comedor, repostería, sus correspondientes galerías, alacenas, escalera principal y otra de escape ó falsa.

La fachada de la casa da frente al medio dia, y por la izquierda linda con la puerta falsa de San Pedro Alcántara, y por la derecha con la casa núm. 1 calle de los Pavas.

El sujeto que guste enterarse de lo expuesto, y comprarla, puede verla y tratar de su ajuste con el propietario de ella que es el que la habita.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.º ENSEÑANZA DE CÓRDOBA. Habiéndose cantado el TE-DEUM en acción de gracias por haber cesado las enfermedades que motivaron la suspensión de los estudios en este Establecimiento, se verificará la apertura solemne del curso de 1856 á 1857 el dia 1.º de Noviembre próximo, y principiarán las lecciones el dia después de la Conmemoración de los Difuntos.

Córdoba 20 de Octubre de 1856.—El Secretario.—Francisco Barbudo.

PERDIDA. De la dehesilla de León se ha perdido el dia 9 de Octubre una gallina torda oscura, de 4 á 5 años, con tres dedos menos de la marca, herrada en el cuarto trasero derecho y además un corazón en la espaldilla derecha. Su dueño D. Manuel Losada, calle de las Campanas núm. 3.

MANTECA FRESCA DE HAMBURGO, muy superior, acaba de llegar al Almacén de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento.

VENTA. En la calle del Póyo se vende una casa señalada con el núm. 6, tiene dos pisos con habitaciones cómodas, y el bajos es muy aproposito para un establecimiento, (en el dia hay una taberna) y además tiene una azotea que mira al convento del Carmen. Constá de 221 varas cuadradas superficiales. Los pormenores que se deseen para el ajuste, se darán en la redacción de este periódico.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un tejar en la carrera de la Fuenteanta, dentro razón en casa de D. Manuel Baena.

MADERA. Se vende la madera de castaño de 876 matas reechas, en la tadera del legar conocido con el nombre de Piedra. La persona encargada de su ajuste vive calle de Azonacas núm. 11.

CÓRDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA